

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez DENTISTA

Mayor principal, 35. PALENCIA.—Teléfono núm. 112

G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

Se venden

esteras seminuevas, trampas para ventan
mas y una escalera de mano; Virreina, 19.

Lotería

Para dar participación en la de NAVIDAD, se venden cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

MAYOR PRAL., 94, 2.º Izquierda.

Correo de Madrid

Sr. Director de EL DIA

La comisión de representantes del clero catedral y parroquial, sigue realizando gestiones cerca de los hombres públicos para que apoyen sus justísimas demandas. Ultimamente ha visitado al señor La Cierva.

El ilustre político se ofreció sinceramente, «con el corazón y con la cabeza», decía, a defender las bases de la Asamblea, que las considera «justísimas», y cuya realización es indispensable.

«No necesitan ustedes visitarme—dijo a los tres comisionados—; soy un convencido, y como tal trabajaré».

Visitaron también a la redacción de «A B C», y el señor Blanco Belmonte, quien los recibió, se ofreció también a poner su pluma al servicio de tan buena causa, ya que «A B C» siempre defendió causas de importancia nacional cuando les asistía la justicia, como a ésta del clero.

El señor Romeo, director de «La Correspondencia de España», a quien también han visitado los comisionados, manifestó su conformidad con los propósitos y finalidad que persigue el clero español, lo mismo el parroquial que el catedral «porque yo sé—dijo—que un canónigo de Zaragoza vive tan mal o peor que el párroco de una aldea aragonesa».

El batallador periodista ofreció su activo concurso para que el Gobierno incluya en el presupuesto las peticiones del clero.

La Asamblea de Cabildos españoles tomó el acuerdo de que la comisión visitase al señor Ortega Munilla, insigne parlador del clero español, para manifestarle su gratitud por la brillante y efusiva defensa que ha hecho en «El Debate» de las mejoras del clero.

Ayer cumplieron los comisionados el acuerdo, y el eminente publicista, profundamente conmovido ante las expresiones de agradecimiento que en nombre del clero hicieron los comisionados, manifestó su decisión de continuar la campaña, que considera de un alto interés nacional, ya que el sacerdocio es la encarnación de esta crisis social de la vida, tan necesario en esta crisis social que atravesamos.

Los comisionados recibieron alientos y entusiasmos del señor Ortega Munilla, cuya pluma está resueltamente al lado de la causa.

El señor Maura, que deseoso de entrevistarse con los señores comisionados, no

pudo hacerlo por salir de viaje, manifestó por carta que está muy dispuesto a trabajar por el mejoramiento de toda la clase sacerdotal.

Hoy visitarán al señor Cardenal Primado.

Las impresiones recogidas son muy optimistas, lo cual celebramos infinito por ser de estricta justicia mejorar las condiciones económicas del clero.

Madrid—9—XI—1919.

MENDICIDAD

Aplauso general a Palencia en 1817

(CONTINUACIÓN)

Dado, pues, que la mendicidad es un grave y hasta gravísimo mal en sí mismo y en sus consecuencias y hasta en el daño fácil de hacerse adeptos; que su libetario callejera es una mancha social y una inseguridad social y hoy, con más libertad, mucho más; puesto que según Nuestro Señor Jesucristo «los pobres siempre los tendremos con nosotros y es justísimo, religioso y socialmente remediar las verdaderas necesidades en todo lo posible y para ello evitar sean éstas defraudadas por falsas y pobres» y la ciudad manchada por ellos y mucho más por su abundancia, pues se diría que en ella entran y pululan a caño libre, es justísimo, de absoluta necesidad y urgente:

1.º Que la autoridad municipal cumpla inmediata y estrictamente el art. 156 de las Ordenanzas municipales, que dice:

«Se prohíbe terminantemente mendigar por la vía pública y casas de la población a todos los pobres que no se hallen autorizados a expresamente para ello por la autoridad local y a quienes se proveerá, en vista del padrón respectivo, de la correspondiente licencia, llevando además al pecho o brazo un cartelito, placa o medalla que les dé a conocer. En ningún caso, sin embargo, será tolerada la postulación de limosnas, en grupos de más de tres personas».

2.º Que con arreglo al dicho artículo, que parece decirlo, al referirse de padrón para autorizar, y si no de todos modos conforme a nuestras viejas leyes y nuestro derecho, sea sacado de la ciudad y puesto en camino del punto de origen, el mendigo forastero, salvo causas extraordinarias que lo impidan, en el mismo día de su llegada o siguiente.

3.º Que concretada la mendicidad de ese modo al radio legal y para aminorarla y extinguirla todo lo brevemente posible,

se constituya por la ciudad una gran Asociación de Caridad, con cuotas voluntarias fijas, cuya junta y delegaciones o Juntas de distrito, para prevenir, convocan por los señores párrocos: Sociedades de Caridad y cuantos medios puedan, las necesidades extremas y aflitivas, y den cuenta para su remedio; procuren, como todos los miembros, la instrucción de la niñez por los medios conducentes y el trabajo para los jóvenes y demás, etcétera, etcétera; en suma, en relación con las autoridades, y Sociedades oportunas, prevean y provean a las necesidades sociales y a su disminución por su socorro, según las mismas indicaciones de ese «Papel de Mendigos», página laureada de la Palencia de hace un siglo.

Juzgo inútil continuar en esta materia, que a muchas páginas se presta, en primer lugar porque la convocatoria de la Asociación de Caridad se concreta al «Asilo Nocturno», necesarísimo, urgente, pues todo antes que los remedios de los «Infiernos de Londres» existente; pero que es claro parte de lo existente, de la forma actual de la mendicidad, y por tanto muy lejos de su extirpación, pues aún esa provisión de caridad que sería hasta de humanidad, ayuda esa situación actual.

Y en segundo, porque al leer el viernes último en este periódico, que era voz en desierto su convocatoria a la defensa por las subsistencias, he creído, y me parece que lógicamente, que quién ni aún precisado, lucha justamente por comer él, menos luchará porque coman o no los demás. ¡Desalientos que matan! ¡Indiferencias que hielan! ¡vacíos de espíritu y corazón que hacen de los pueblos Cementerios, y de sus hombres motivos fúnebres inertes.

PANTALEÓN GÓMEZ CASADO

Asamblea de maestros

Reunidos ayer todos los maestros de la provincia, animados del más alto espíritu societario, se han tomado diferentes acuerdos de importancia, entre ellos:

Protestar contra el trato que recibe el Magisterio en comparación con el que se ha otorgado a los diferentes cuerpos del Estado.

Solicitar de los representantes en Cortes por la provincia apoyen una enmienda al Presupuesto de Instrucción pública encaminada a nuestro mejoramiento económico.

Que se hagan públicos los nombres de los políticos que se opongan a mejorar la obra cultural, para que el Magisterio nacional sepa a qué atenerse en los momentos de lucha electoral.

Expresar a los señores ministro y director general nuestro disgusto por la conducta equívoca y lesiva para los intereses del Magisterio, que observa el jefe del Negociado de provisión de escuelas, y que para evitar tales inconvenientes, se provean en maestros nacionales todos los cargos burocráticos que tengan relación con la Escuela.

Que se suprima la Escuela Superior, oponiéndose a que los alumnos de la misma adquieran las regencias, cuyas plazas sólo correspondan a los maestros.

CRÓNICA RELIGIOSA

La novena de Animas

El sábado dió principio en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el solemne novenario que la Asociación de Animas celebra anualmente.

La concurrencia de fieles es muy numerosa y el altar mayor se halla iluminado con esplendor, destacándose en su centro la Imagen de Jesucristo Crucificado.

Los sermones están a cargo de nuestro estimado paisano el muy ilustre señor don Cipriano E. Hijosa, canónigo penitenciario de la Metropolitana de Valladolid.

Sus elocuentes y fervorosas disertaciones son escuchadas con gran atención por el auditorio.

Una escogida capilla de música toma parte en estas solemnidades.

El ministro de Fomento «felicitado»

Leemos en «El Debate»:

«Las Cámaras y Sindicatos Agrícolas del Alto Aragón han publicado un manifiesto sobre la reorganización de la nueva Cámara según el Real decreto del ministro de Fomento.

Dicen en el manifiesto que la nueva organización es absorbente y centralizadora y una complicación más de la máquina administrativa.

De este calibre son las felicitaciones que el señor ministro de Fomento recibe continuamente por la publicación de su Real decreto sobre Cámaras Agrícolas».

SORTEO DE REGALOS

«El Día de Palencia», A SUS SUSCRIPTORES

Año de 1919

En el próximo mes de Diciembre celebraremos un nuevo e interesante sorteo de regalos en obsequio a los abonados a esta publicación, correspondiendo al favor cada día más creciente que el público nos dispensa, pues aumenta constantemente el número de lectores de este periódico, convencidos de la imparcialidad de sus informaciones y de la independencia política, así como también por las campañas agro-pecuarias que sostenemos todo el año.

Aun cuando las circunstancias creadas a la Prensa por la pasada guerra europea no han desaparecido y sí se han agravado por las razones que todo el mundo conoce, no desistimos de organizar este año el Sorteo de Regalos, pues nuestro afán es mostrar nuestro reconocimiento al público que nos favorece y apoya.

Consiste nuestro obsequio en CUATRO DECIMOS del billete de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de Navidad señalado con el número

56.550

Oportunamente publicaremos todos los datos relacionados con el próximo sorteo, siendo condición indispensable para tomar parte en el mismo:

Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1920.

Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para entrar en sorteo.

Recomendamos a nuestros abonados renueven la suscripción lo antes posible, a fin de evitar las aglomeraciones de última hora.

A la opinión pública en general

y a los propietarios en particular

El gremio de albañiles que integra esta Casa del Pueblo, tiene el honor de ofrecerse para la construcción y reparación de toda clase de obras en albañilería, bien sea por administración o por cuenta del indicado gremio.

Además de la garantía del trabajo encontrarán los propietarios muchas economías, porque trataremos directamente con los mismos, sin necesidad de intermediarios, que es por lo que siempre resultan las obras más caras.

Para que los propietarios se convenzan de las garantías que ofrece el gremio de albañiles, pueden dirigirse a la Casa del Pueblo, Mayor antigua, 133, al presidente del gremio.

Palencia 24 de Octubre 1919.

La Directiva

Nota.—Para evitar falsas interpretaciones, hacemos constar que el gremio de albañiles no pertenece a ningún partido político.

Información de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada

Por mandato de la Superioridad, ha partido para Madrid la Hermana Superiora de este Asilo, Sor Rosalía, que se cree vaya trasladada a otro establecimiento de la advocación de San Vicente de Paúl.

Procedente de un pueblo de la provincia de Guadalajara, donde ejercía su profesión, ha llegado a esta villa y se encuentra en funciones de su cargo, el médico que fue nombrado titular, don Severino Dominguez.

Con las formalidades y requisitos que determinan las Ordenanzas de Farmacia, se ha abierto al público la del licenciado don José Roch.

Se nos ha dicho que muy en breve aparecerá una hoja, revista o periódico que con el título de «Heraldo Español» se publicará en esta villa bajo la dirección de don Manuel Dovao, esposo de la maestra de párvulos, personas de reciente residencia en Villada.

Entre varias jovencitas se están distribuyendo papeles de la obra teatral infantil «Gruta Lourdes» que comenzarán a ensayar para ser representada en el teatro el día de la Purísima.

Por conducto de origen fidedigno nos consta saber y con mucho gusto lo publicamos, que han sido consignadas en el presupuesto del ministerio de Fomento, 17.000 pesetas para las obras de encauzamiento del río «Los templarios» y están dadas las órdenes oportunas en dicho ministerio para que comiencen las obras con toda urgencia.

También sabemos o al menos así se nos ha informado, que para el día 10 del corriente mes será probable que pase por esta villa el ingeniero encargado de hacer el estudio para las obras del camino vecinal de Arenillas de Valderaduey a Villada.

Falta grande están haciendo las dos obras indicadas, por el mucho beneficio que a Villada se reportan y porque ellas son abrir un margen de trabajo a los obreros que carezcan de jornal.

Han vuelto a reanudarse las labores de sembradura, que se habían suspendido por las lluvias de estos días, haciéndose ahora, según dicen los labradores, una buena labor en el campo.

M. VIDAL ALEMÁN

Villada 9—XI—1919.

Frómista

Convocados por el alcalde se celebró ayer en la Casa Consistorial una reunión de vecinos para nombrar un representante que acudiera a la capital de provincia para nombrar los tres vocales que han de representar a los pueblos que sufrieron daños por el pedrisco, en la junta provincial de socorros.

El señor alcalde dió cuenta a los reunidos de una carta del excelentísimo señor ministro de Fomento, en que manifiesta que la cantidad asignada al pueblo de Frómista ascendía a 9.800 y pico de pesetas, a calidad de devolución si esta se repartía entre los damnificados; los reunidos consideraron el socorro tan ineficaz y reducido, que acordaron renunciar a él y que se invirtiera en una obra pública de general aplicación.

Los comentarios no pueden ser más desfavorables para el señor ministro de Fomento, por ello se ve el desprecio y desamparo en que el Gobierno actual tiene a los labradores, de los que no se acuerdan más que para exigirles el pago de enormes contribuciones, en tanto se aplican millones y millones en mejorar el estado de las demás clases sociales. Tienen que convencerse los labradores que la defensa de sus intereses no pueden ponerla en manos de políticos harineros sino en agrupaciones esencialmente agrícolas como son los Sindicatos, pues de lo contrario, la agricultura está perdida irremisiblemente.

Sucesos

El escándalo de anoche
A las doce de la noche última se produjo en la cantina de la Antigua Florida, próxima a la estación del Norte, un escándalo formidable, en el que intervinieron varios individuos.

El dueño del establecimiento avisó a la inspección de policía, personándose inmediatamente el activo sargento de Seguridad don Marcos Moreno y el guardia Sebastián Pérez.

Al llegar estos, algunos de los escandalosos habían salido de la cantina, permaneciendo en ella Angel Ortega, de 34 años, casado, con domicilio en el camino del Cristo del Otero y de oficio carretero, y Paulino Zapatero, de 33 años, jornalero, casado, vecino de la calle Estrada, los cuales habían roto vasos y botellas.

Conducidos por la fuerza de Seguridad a la Inspección, trataron los detenidos de abalanzarse sobre el sargento, y el Angel, encarándose con el señor Moreno, le dijo:

—Es usted poco hombre para mí. Al mismo tiempo echaba mano a la faja, como si fuera a sacar un arma, y al ser cacheado por el guardia Sebastián, se le ocupó una pistola automática, cargada con cinco tiros, y una navaja.

El Angel continuó en actitud provocativa y con ademanes de derribar al suelo a los agentes de la autoridad, teniendo precisión el guardia de hacer uso del machete, resultando aquél con una herida incisa en la región fronto parietal izquierda de cinco centímetros de extensión que le interesa el cuero cabelludo, de la que fue curado en la Casa de Socorro por el facultativo de servicio, quien calificó la lesión de pronóstico reservado.

Gracias a la serenidad y precauciones adoptadas por los citados agentes, se evitó que hubieran sido objeto de un atentado, pues la actitud de los detenidos no podía ser más furiosa, especialmente la del Angel.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

Multados
Por escandalizar anoche en el teatro, el señor gobernador impuso la multa de 20 pesetas a cada uno de los seis individuos denunciados por los agentes de la autoridad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
San Martín y San Bartolomé.

Se vende

A prueba, un par de labranza de media edad, alzada 7 cuartas 3 dedos y un cerro de varas a medio uso; para tratar en Honorata de Cerrato, con Matía Aberquero.

inculpabilidad, según las conclusiones del letrado defensor don Juan Diaz-Caneja, siendo, por lo tanto, absolutoria la sentencia.

Teodoro fué puesto en libertad.

Sociedad Filarmónica

En el Teatro Principal se celebrará un concierto 13, con el concurso de las notables artistas señorita Luisa Menarguez, arpista; y señorita Julia Parody, pianista, el miércoles, a las siete y media en punto.

Programa

Primera parte

Concierto. Ch. Oberthür. (1819-1995)

I—Allegro.

II—Andante.

III—Allegro con moto.

Dúo para arpa y piano, por las señoritas Menarguez y Parody.

Chaconne. Bach-Busoni.

Para piano, señorita Parody.

Segunda parte

Preludio. Bachmaninoff.

Vals. Barodín.

Air variée. Haendel.

Para piano, señorita Parody.

Air de la cantate «La Pentecôte».

Bach.

Nocturno. Hasselmans.

Barcarolle, Lebrano.

Para arpa, señorita Menarguez.

Tercera parte

Priere. Hasselmans.

Source. Idem.

Gipsy Girl. Oberthür.

Para arpa, Srta. Menarguez.

Danza. Granados.

La Torre Bermeja. Albeniz.

Theme et variations. Chevallard.

Para piano, Srta. Parody.

«Viva Navarra». Larregla.

Dúo para piano y arpa, Srtas. Menarguez y Parody.

Intermedios de quince minutos.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho en el Registro civil inscripción alguna.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Operaciones verificadas en esta semana. Sección de la Caja de Ahorro. Ingresos: Inscripciones nuevas, número, 3; pesetas, 5006.

Idem por continuación, número, 27; pesetas, 5154.

Total: número, 30; pesetas, 10.160.

Pagos: a cuenta, núm., 5; ptas., 1.625.

Por saldo, número, 2; pesetas, 296'64

Total: número, 7; pesetas, 1.921'64

Sección del Monte de Piedad: Desempeños: número, 180; pesetas, 1.353'75.

Renovaciones: número, 3 ptas., 292'10.

Vent. s. número, 00; pesetas, 000'00.

Total: número, 183; pesetas, 1.645'85.

Préstamos: número, 166; pt-s. 1.450.

Total: número, 166; pesetas, 1.450.

Palencia 9 de Noviembre de 1919.—El consejero de turno, E. Gallán.—El depositario, G. Aguilar.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos a quien los pida

Gran Sombrerería de caballero y señora

artículos para caballeros

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Si no este es la preferida por el público por encontrar siempre en ella las últimas novedades, debe avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

Sombreros y Gorras,
Camisetas, Cuellos, Paños,
Corbatería, Bufandas de seda,
Guantes, Cinturones,
Tirantes, Ligas, Sujetadores,
Billeteros Carteras, Monederos,
Gemelos, Cuellos de Sport,
Bastones, Paraguas, etc, etc

T.—No, señor. El dinero se decía que era para don Pascual Testor.

Emilio Prieto

Fiscal.—¿Tenía V. en su establecimiento una máquina de las referidas?

T.—Sí, señor.

F.—¿Usted no ha satisfecho ninguna cantidad?

T.—No, señor.

Fiscal.—¿Usted tenía en su establecimiento una de esas máquinas?

T.—Sí, señor.

F.—¿Qué cantidades ha satisfecho usted por el funcionamiento de ella?

T.—He pagado diversas mensualidades de 25, 30 y 40 pesetas según los casos.

F.—¿Escribano fué el que le dijo a usted que tenía que pagar esas cantidades?

T.—No, señor.

F.—¿Para qué fin se destinaban esas cantidades?

T.—Decían que para La «Gota de Leche».

D.—¿Cree usted que Escribano se aprovechase de esas cantidades?

T.—No, señor.

D.—¿Cuándo pagaban ustedes esas cantidades?

T.—Cuando estaba en Palencia don Pascual Testor era únicamente cuando funcionaban; siempre que el gobernador salía de Palencia, Escribano ordenaba que no funcionasen las máquinas.

Los testigos:

Casiano Miguel, Prudencio Guantes, Juan González González, Mariano Morondo, Estanislao Fernández, Emilio Pirallo, Juan Zurro González, Maximiliano González, Saturnino Lara, Isaias Garcia, Vicente Hernández, Manuel Hernández, Toribio García Fernández y Dámaso Garcia se expresan en idénticos términos que los anteriores.

Antonio Estébanez

Es el dueño de las máquinas.

F.—¿Cuántas cajas tenía usted en Palencia?

T.—Diez.

F.—¿Usted tenía autorización para el funcionamiento de esas cajas?

T.—Sí, señor. Yo entregaba 30 duros mensuales al señor Escribano, que a su vez se los daba al gobernador.

Manifiesta también que cuando estaba ausente de Palencia el gobernador, don Fulgencio Escribano mandaba inmediatamente que las máquinas dejaran de funcionar.

Pablo Fernández

Es este testigo vigilante del cuerpo de policía.

A preguntas que le dirige el señor fiscal, contesta que en algunas ocasiones era el encargado de recibir el dinero que entregaban los industriales por el funcionamiento de las máquinas.

Norberto Gutiérrez

Es igualmente agente de vigilancia.

Fiscal.—¿Sabe usted a qué se dedican las cantidades recaudadas de las máquinas?

T.—A fines benéficos.

D.—¿Es cierto que cuando alguno de ustedes cobraba lo de las máquinas y lo dejaba encima de la mesa de la oficina de la inspección de Vigilancia, diciendo: «ahí va el dinero para el gobernador»?

T.—Sí, señor.

D.—¿Es igualmente cierto que los socialistas pidieron al gobernador la suspensión del juego?

T.—Sí, señor.

José Erice

F.—¿Usted ha recibido algunas cantidades de varios industriales para entregarlas al señor Escribano?

T.—Sí, señor.

F.—¿Usted cree que Escribano se quedó con ese dinero?

T.—Nunca, eso no lo puede creer nadie.

F.—¿El gobernador estuvo en su café viendo funcionar su máquina?

T.—Sí, señor.

A continuación es llamado a declarar don Pascual Testor, que no comparece. Las partes piden se lea su declaración sumarial y el presidente de la Audiencia señor Riaza accede, y en esta declaración que prestó por escrito el que fué gobernador de Palencia, niega que en nuestra ciudad funcionasen las mencionadas máquinas y también asegura que él no recibió cantidad alguna por el juego.

A la una de la tarde se suspende la sesión para continuarla a las cuatro de esta misma tarde.

Según dijimos el sábado, en la causa seguida por homicidio al camarero Teodoro Mateo, el jurado dictó veredicto de

LA SEÑORA

Doña Eugenia Robles Rojo

ha fallecido hoy 10 de Noviembre de 1919, a las tres y media de la tarde a los 56 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Sus desconsolados hermanos don Gregorio Robles, Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco y don Vicente Robles Rojo; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a las Exequias que por su eterno descanso se celebrarán mañana 11 a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio y el miércoles 12 a la Misa de Funeral a las nueve de la mañana en la misma iglesia, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio y en la Iglesia

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

También expuso el señor alcalde a los reunidos la necesidad de que los propietarios interesados en el encauzamiento del río Uzieza, ofrecieran al Estado el pago del 25 por 100 del coste de las obras para que continuaran en este término municipal, siendo la opinión general de los reunidos hacer dicho ofrecimiento, por estimar el encauzamiento del río de absoluta necesidad.

No he terminar esta reseña sin llamar la atención del señor alcalde sobre lo que aquí ocurre en la cuestión de las subsistencias.

¿Rige para Frómista la tasa en los artículos de primera necesidad para el consumo? En ese caso, ¿por qué no se obliga a los fabricantes de harinas a vender ésta al precio de tasa? Si el señor alcalde ignora el precio, a que se vende este artículo en la fábrica de esta villa, puede preguntarlo a los panaderos que de ella hacen el consumo; no hay derecho para que en Frómista se coma el pan más caro que en Valladolid, Palencia y otras poblaciones; a los labradores se les obliga a vender sus trigos al precio de tasa y éstos son elaborados en la población en gran cantidad.

Respecto a los demás artículos, es irritante la elevación de su precio, comparado con el de los demás pueblos limítrofes, a excepción de la carne, si, que a ello influye la odiosa administración de consumos tan fracasada; ya se habrá convencido el Ayuntamiento de la necesidad de sustituir ésta por el reparto, que, como sustitutivo de consumos, establece, el real decreto de 11 de Septiembre de 1918, pero si el señor alcalde quiere compulsar la opinión, cuando convoque al Ayuntamiento y Junta municipal para tomar acuerdo sobre este asunto, anuncie la sesión en la forma que establece la ley municipal, celebrándola al toque de campana; estos son acuerdos que interesan mucho a la vida de los pueblos y no se deben tomar por sorpresa.

Las críticas circunstancias por que las clases medias y proletarias atraviesan, hacen preciso que las autoridades locales muestren la mayor energía en la cuestión de las subsistencias; los jornales en Frómista son más cortos que en las capitales; el pan y los demás artículos precisos e indispensables para el consumo están más caros y a los labradores no puede exigírseles mayor aumento de jornales, porque la agricultura se halla completamente desamparada por los Gobiernos y si al comercio se le consiente la elevación sistemática de los artículos necesarios para el consumo diario, la vida sólo podrán soportarla los ricos acaudalados, quedando reservado para las demás clases el hambre y la miseria.

GREGORIO DEL HOYO

7 de Noviembre de 1919.

Aguilar de Campoó

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Inés Rodríguez Mérida para nuestro estimado amigo el industrial don Jesús García Ramírez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

CRÓNICA JUDICIAL

A las once de la mañana de hoy comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra don Fulgencio Escribano, como presunto autor del delito de cohecho.

Interrogatorio del procesado

Existían cajas «tragaperras» en algunos establecimientos de nuestra capital y el señor gobernador don Pascual Testor, me dijo que haber si podía conseguirse que los dueños de esas máquinas me entregasen dinero para fines benéficos; esas cantidades me las fueron entregando; yo, como los fines a que se destinaban me parecieron altruistas, unas veces los vigilantes a mis órdenes y otras yo, recogimos esas cantidades, pero ostensiblemente, sin tapujos.

Llegó un momento en que cierta juventud denunció esos hechos y creí que podría perjudicarme; se lo indiqué al gobernador y me dijo que como era para socorrer la caridad, no podía nadie decir nada.

Cuando fué gobernador el señor presidente de la Audiencia, se quitaron las máquinas.

Volví el señor Testor y ordenó otra vez el funcionamiento de esas máquinas.

Los días que no estuvo el señor Testor al frente del Gobierno civil de Palencia, no se jugó; en cuanto se marchaba fuera, yo prohibía el juego.

Estos son los hechos que han sucedido.

Si yo hubiera tenido alguna duda de que ese proceder mío no era honrado no hubiera pasado por nada, porque no tengo más patrimonio... (El procesado no puede continuar, efecto de la emoción intensa que sufre).

Juró por mi honor que nunca recibí una peseta por el funcionamiento de esas máquinas.

Fiscal.—¿Insiste el testigo en manifestar que no se apropió de ninguna cantidad recibida de los industriales?

Procesado.—Yo no he recibido nunca dinero alguno.

Presidente.—¿Cuando esas máquinas funcionaban tenía usted conocimiento de disposiciones dictadas por el Tribunal Supremo prohibiendo el funcionamiento de dichas máquinas.

Procesado.—No, señor.

Prueba testifical

Agliberto García

F.—¿Usted entregó alguna cantidad porque funcionara en su establecimiento una máquina «tragaperras»?

T.—Sí, señor.

F.—¿Cuántas mensualidades habrá usted satisfecho?

T.—No lo puedo precisar bien. Cuando se ausentaba el gobernador no funcionaba la máquina.

Defensor.—¿Usted qué cree, que Escribano se ha percibido algún dinero?

Noticias

Se ha reunido en el Gobierno civil la Junta inspectora del edificio de Correos y Telégrafos, tratando de la nueva propuesta pedida por el contratista para terminar la construcción.

En el Certamen literario de Sevilla, ha obtenido el premio extraordinario del Ateneo de aquella ciudad; una poesía titulada «Canto a España», lema «Los patriotas», original del culto poeta Ambrosio Garrachón Bengoa.

Reciba nuestra enhorabuena por el triunfo obtenido.

A LAS SEÑORAS
Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—*Marta Aguado*, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

La Junta provincial de Subsistencias, en la reunión últimamente celebrada, acordó mantener la tasa en los precios de los artículos de consumo sujetos a ella, elevando solamente el del carbón vegetal, que se venderá a dos pesetas arroba.

Mañana, a las nueve y media, se celebrará, en el oratorio municipal, una Misa de requie por el alma del fundador del Pósito, don Juan de Castilla.

El próximo domingo tendrá lugar la función anual del Cementerio.

Esta mañana ha celebrado sesión la Junta provincial de Beneficencia.

CONTRA EL FRIO
Aconseja la casa de Manuel Polo los trajes higiénicos del tejido «MEDICAL» contra el resaca, recomendado por las eminencias médicas. Venta exclusiva en la provincia. Mayor pral., 91.

Ha sido destinado a Madrid el comandante de la Guardia civil, don José María Sola, cuyo pundonoroso jefe ha tenido la atención de despedirse de nosotros, rogándonos al mismo tiempo le despidamos de sus numerosas amistades por falta material de tiempo para hacerlo personalmente de todos.

Lamentamos muy de veras su ausencia.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el comandante don Rafael Aguirre García.

COMPRO Y VENDO
Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizados en las Bolsas españolas y extranjeras. *Lucio González E. de Medina*, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

El encargado del café «Novelty», Gerardo Gutiérrez, sufrió anoche un ataque de locura.

Los serenos le condujeron a la Inspección de vigilancia, donde pasó la noche, y como le repitiera el acceso, se produjo a sí mismo varias lesiones en la cabeza, al golpearse contra las paredes, siendo curado esta mañana en la Casa de Socorro por el médico forense, teniendo necesidad de darle diez puntos de sutura.

Después ingresó en el Manicomio.

La Guardia civil de Villaramiel ha recogido una escopeta a un vecino, por carecer de la correspondiente licencia.

Géneros blancos.—Lutos
Y toda clase de tejidos.
¡Atención! Disponemos de buena partida de pañetes de algodón de La España, que son los mejores, los más fuertes y los más anchos.
¡Atención! ¡Atención! A 1'40.
Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

Esta noche pasará por Venta de Baños con dirección a Madrid, S. M. el Rey.

Los reclutas del reemplazo de 1919 que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XX (cuota militar) de la Ley de Reclutamiento, podrán efectuarlo hasta el día 9 del mes de Diciembre próximo inclusive, según dispone la R. O. C. del 8 del actual (D. O. núm. 252).

Palencia 10 de Noviembre de 1919.—El coronel gobernador militar, *Antonio Castrillón*.

Con engaño y con dolo un elixir compuesto de veneno se anuncia el mejor entre los buenos y al paso le saldrá el Licor del Polo y lo ha de echar apuntes o poco menos.

Comunica el alcalde de Espinosa de Cerrato que un incendio ha destruido dos casas en la calle de San Roque, propiedad de don Esteban Pascual y don Enrique de la Fuente.

Se calculan las pérdidas en 2.000 pesetas.

El ministerio de la Gobernación telegrafía al gobernador que dos oficiales aviadores del ejército francés se proponen volar sobre territorio español.

El tren correo que conduce la prensa de Madrid, llegó ayer con ocho horas de retraso, a consecuencia de haberse recalentado los ejes del coche que trae el servicio de correspondencia.

Se ruega a la persona que haya encontrado ayer domingo por la mañana un pendiente de oro de carrera con cuatro diamantes, lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

El ilmo. Sr. Obispo conferirá órdenes generales en las próximas Temporadas de Adviento.

Casino de Palencia

Venta de efectos usados

El domingo 16 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en la sala de juntas de esta Sociedad la venta en pública subasta de diversos efectos usados, cuya relación y tasación así como las condiciones de dicha subasta estarán de manifiesto en la conserjería durante todos los días de la presente semana.

Los efectos podrán verse en el almacén del Casino, Mayor antigua, 145, el martes, jueves y sábado, de once a doce de la mañana.

P. A. de la J. D., el secretario, *Natalio Fuentes*.

Mozo de labranza

con buenas referencias, se necesita, calle Juan de Castilla, 5 y 7.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid --- Provincias --- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid, 10

Una dimisión

El marqués de Portago ha presentado, con el carácter de irrevocable, la dimisión de su cargo de vicepresidente de la Alta Cámara.

Combinación de gobernadores

Han sido enviados a San Sebastián, para someterlos a la firma regia, los reales decretos nombrando gobernador de Santander, en sustitución del dimisionario marqués de la Valdivia, a don Eladio Santander, que lo era de Lérida y gobernadores de Toledo y Lérida, respectivamente, a los señores Dacosta y Robles (don Javier).

Un rumor

Algunos periódicos atribuyen la detención del Rey por veinticuatro horas en San Sebastián, al propósito del Monarca, de recibir en audiencia a algunos elementos mauristas y ciervistas que han llegado, sin duda con este objeto, a la ciudad donostiarra.

Se aplaza

El jefe del Gobierno pensaba reunir a los jefes parlamentarios el día 14, pero lo aplazará hasta que se hallen todos en Madrid.

Comida política

Anoche comieron en el domicilio del marqués de Estella, el presidente del Consejo y la mayoría de los ministros.

DE PROVINCIAS

Madrid, 10

La situación en Barcelona

A las cinco y media de la tarde de ayer terminó la reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros. El alcalde facilitó a los periodistas una nota que dice así: «Al ir a finalizar los trabajos de la Comisión mixta, surgieron desavenencias al discutir una base propuesta por los delegados patronales, que la representación obrera estimó inaceptable, dándose por terminadas, por este motivo, las sesiones de la Comisión. El presidente y los asesores se proponen realizar gestiones para ver si hay posibilidad de vencer las dificultades originarias del desacuerdo, con objeto de poder reanudar las sesiones».

Un manifiesto

La representación obrera ha publicado un manifiesto explicando su gestión en la Comisión mixta y la ruptura de sus negociaciones. Dicen que la intransigencia patronal ha impedido que cese el actual estado de anormalidad.

Añade que los obreros cedieron en todo aquello compatible con la dignidad proletaria, llegando hasta a visibles humillaciones.

Los obreros proponían el levantamiento simultáneo del «lock-out» y de las huelgas, pero los patronos exigen que cesen las huelgas inmediatamente, retirándose todas las demandas de reivindicaciones, a lo cual no pudieron acceder.

Noticias políticas

Madrid, 10

Terminan sometiéndose al fallo de la opinión.

El rey en San Sebastián

A la una y cuarto de la tarde llegó el Rey a la capital de Guipúzcoa, procedente de París. Después de almorzar, paseó por la avenida de la Libertad y presenció las pruebas del paracaidas de Monsieur Torquín, que se elevó en un aeroplano, yendo a caer en el mar, cerca del monte Ulia.

Declaraciones de Dato

Comunican de Alicante que el señor Dato ha manifestado que no cree que surja la crisis antes de la aprobación de los presupuestos.

Negó que él vaya a encargarse en breve de formar un nuevo Gobierno.

Los presupuestos que van a discutirse son los mismos que presentó el Gobierno nacional, cuyos hombres estamos obligados a defenderles como propios.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 10

Regreso del rey

Mañana, a las once, llegará Su Majestad a Madrid en tren especial.

Consejo

El miércoles se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, preparatorio del que el Monarca presida el jueves.

Trabajando

El señor Sánchez Toca permaneció trabajando toda la mañana en su despacho oficial. No ha recibido visita alguna, pues aunque esperaba la de una comisión de ferroviarios, no fué a verle.

El «lock-out» patronal

El ministro de la Gobernación recibió un telegrama del gobernador de Barcelona.

Este le dice que la Federación patronal circuló órdenes por Tarrasa, Manresa, Villafranca de Panadés, Mataró, Villanueva y Geltrú para que se implante el paro. Numerosos obreros han sido despedidos.

El gobernador de Tarragona le comunica que por aquella provincia no se extenderá el «lock-out», pues los patronos no están dispuestos a poner en práctica el acuerdo de la Federación.

Como acto de solidaridad con los de Barcelona, irán a un paro de 24 horas.

Cree el señor Burgos que al fin se llegará a una solución de armonía.

Los informes particulares que recibimos aseguran que se extiende el «lock-out» y que por consecuencia, hay numerosos obreros parados.

Sobre una combinación

Ha manifestado el subsecretario de la Presidencia que no es cierta la combinación de gobernadores de que hablan algunos periódicos de la mañana.

La combinación será firmada por el Rey el próximo jueves.

Estado de unas huelgas

Los gobernadores de Córdoba y Sevilla telegrafían que tienden a solucionarse las huelgas allí planteadas.

Institución benéfica

En el Gobierno civil de Madrid se ha inaugurado hoy la nueva «Gota de Leche».

Principales operaciones

del

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barce lona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de créditos y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.

0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.

1,60 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.

Al 2 por 100 las de pago a 8 días vista.

Al 2,50 por 100 las de pago a 30 días.

Caja de Ahorros.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3,50 por 100 anual.

Centro de negocios

de Teógenes Manuel

Se encarga del apoderamiento de Ayuntamientos, clases pasivas y créditos de Ultramar.

Se gestiona la concesión de préstamos con el Banco Hipotecario, sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100, de interés, y por un plazo de 50 años, amortizables.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles, que se relacionen del contrato de transporte de mercancías.—Mayor principal, 28, Palencia.

Labradores

Comprad árboles frutales y maderables en «EL PARAISO».

Lucas Bermejo.—Logroño. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Sellos de Palencia

Sociedad del Timbre 1875 y 78 usados en Palencia, Ayuntamiento (1.ª emisión) Colegio de médicos (cuadro de Ferrant), Colegio notarial 1903 y demás sellos fiscales locales de Palencia, compro, así como de Burgos, Santander, León y Valladolid.

MARTELO.—Hotel Central de 2 a 5.—Palencia.

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA

del D. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tonicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
5'50 PTS. BOTELLA

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 18 sellos, Pesetas 5
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 8,50
Caja con un sello solo cuesta 25 céntimos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a **JORGE MARTIN E HUGO** (Valladolid) Alaejos

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID

Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.

Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo.

Cubiertos plata de ley contrastada a 6 pesetas onza.

Bandejas y fuentes de todos los tamaños.

No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.

Visiten esta casa y se convencerán.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.—Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

Plantas de alcachofas de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones

Nota. A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras alguna de importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pide.

Magnetos BOSCH
auténticas, procedentes de las fábricas
ROBERT BOSCH, Stuttgart
(Alemania)

Bujías
Alumbrado
Demarres
Engrasadores

BOSCH

Grandes existencias.

Representantes exclusivos para España de esta acreditada
marca alemana:

F. XAUDARO Y Compañía

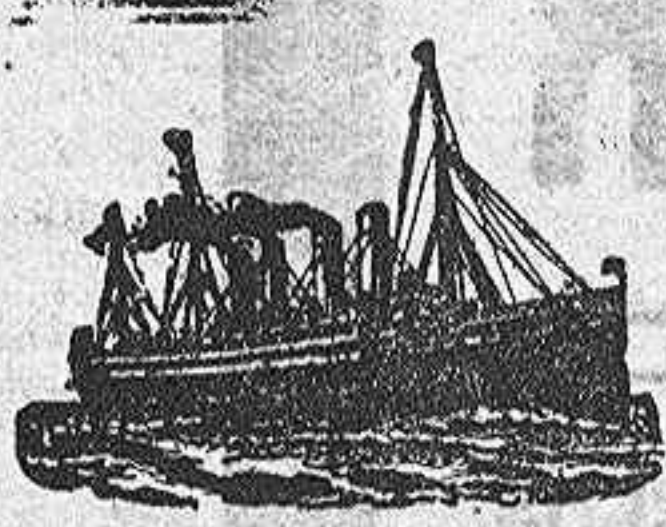
calle Aragón, 254.—Barcelona.

Taller de reparaciones de magnetos con personal com-
petente.

NOTA IMPORTANTE

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nues-
tros artículos, y llamamos poderosamente la atención de
nuestros clientes sobre posibles ofertas de MAGNETOS
y MATERIALES que no son los que suministra la antigua
y reputada casa ROBERT BOSCH, de Alemania.

CONTRATOS
LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.



Vapores Correos Españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

A principios de Enero saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso
vapor español

"Infanta Isabel,"

directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en GIJON admi-
tiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco
García, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana
y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz
de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el
8 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 7,
para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de
cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz
el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,
y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto
Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7,
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occiden-
tal de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en
el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos
Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro,
Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales
de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Bar-
celona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía
de alojamiento muy cómodo y trato acertado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los
vapores tienen Telegráfico sin hilos.

También se admite carga y se efectúa pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por
cable telegráfico.

Para los labradores

Problemas agrícolas.—El estiércol y la alimentación animal, por D. José
Cascón y Martínez, ingeniero agrónomo.

Un folleto en 8.º mayor de 225 páginas.—Precio 3 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor prin-
cipal, 70.—Palencia.

Centro de Reclutamiento

de Sustitutos voluntarios para el
Ejército de África

Buen premio y dos pesetas diarias
desde el día que sean inscriptos en
esta oficina hasta el que sean filiados
en las Cajas de Recluta.

Edad: Mayores de 19 años hasta
35.—Se admiten militares en activo.

Horas de oficina: De nueve a una
de la mañana y de tres a seis de la
tarde.—Colón, 24, 2.º, Palencia.



Los infalibles resultados del Jarabe
Orive, no se hacen esperar en la curación
de la tos, catarros, bronquitis, etc.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas.
precio del franco 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en Palencia: Droguería
de viuda de Escudero y C.ª

Aviso

Se encuentra en esta población, en don-
de fijará su residencia, el competente afin-
ador y reparador de Pianos y Armoniums y
Organos, don Antonio García, el que ofre-
ce sus servicios en la Plaza Mayor, 16, 1.º.
Se compran Pianos y Armoniums dete-
riorados.

Se venden

dos yeguas superiores para criar en Mon-
zón de Campos; para tratar con Eufratina
Nevares.

SE VENDE

un par de mulas de 6 años, una la marda y
un dedo y la otra más baja; un carro y
arros en buen uso; 6 ovejas nuevas y 180
carros de paja; para tratar con Eduardo
Moreno, en Villamediana.

Alfalfa y esparceta

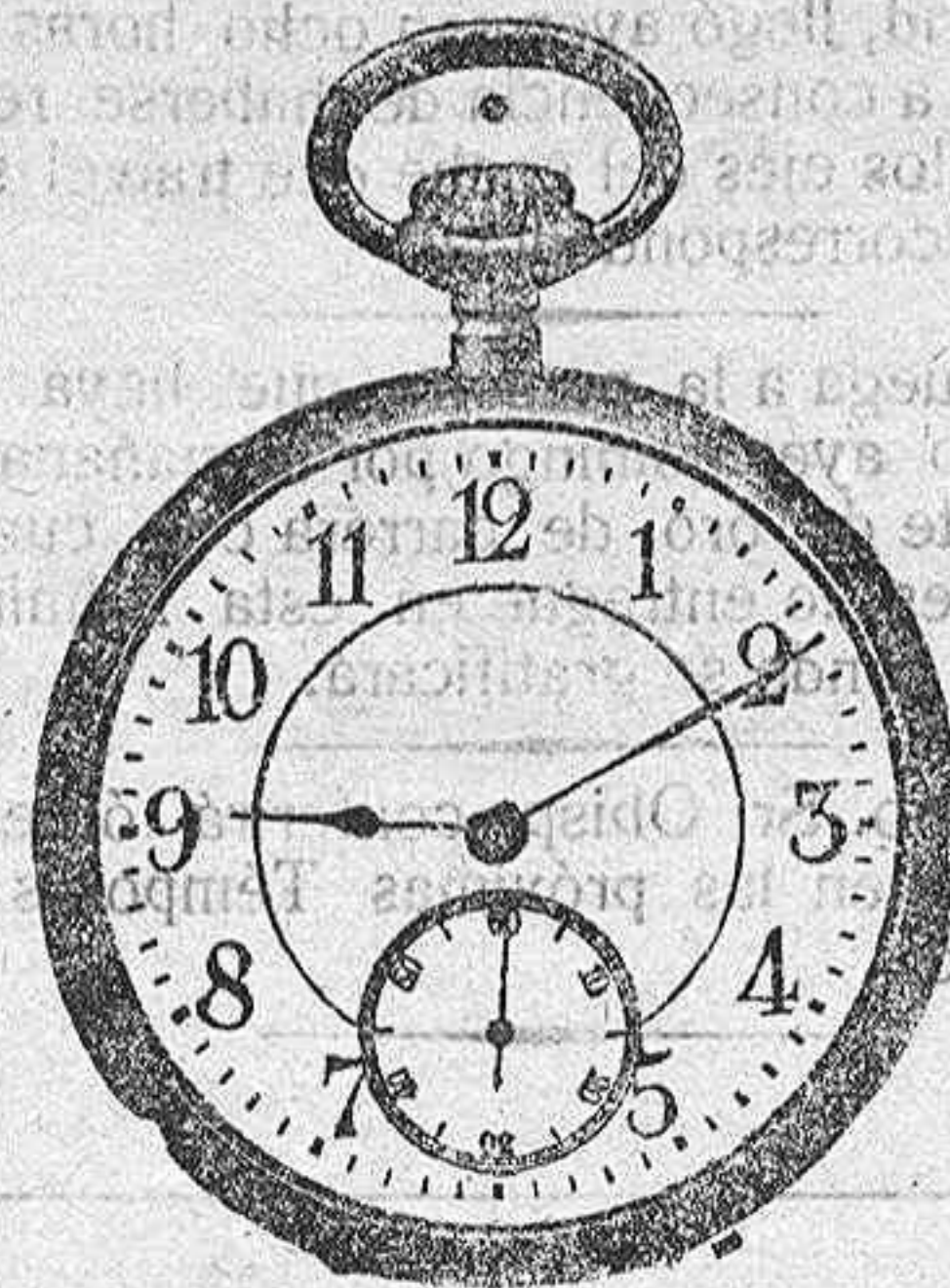
seca y prensada, se vende.—Maurino An-
drés, en Astudillo.

Carnicería

DE M. ALVAREZ.—Juan de Castilla, 7
Desde el día 6 queda abierta al público
esta nueva carnicería.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

**Cuando tenga V. necesidad de com-
prar un reloj de Oro de ley**



medite un momento qué casa le pre-
sentará más surtido, más barato le ven-
derá y le dará más garantía, y si pien-
sa en esto, estoy convencido que
vendrá derecho a mi establecimiento
a que le presente la más rica colección
que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY
de todas clases, marcas y formas.

Relojes sencillos y complicados,
con cronógrafos, repeticiones y cro-
nómetros, todos a precios barati-
simos.

Relojes ORO DE LEY para caballero desde 90 pesetas.
Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Parisién de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Para los Catarros, Asma y
TOS
LAS
PASTILLAS BOLLVAR
ES LO MEJOR

Muy útil a los ganaderos

Fosfoferrosa.—Engorde castellano Liras

Nombre y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues
además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, lo
hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfer-
medades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con
el ganado mular, caballo, vaca y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne ex-
quisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o
cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veteri-
narios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el pre-
parado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho
por aficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que
pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la
Farmacia; José Corra, en Herrera; Doncel, en Aguilera; don Nicéforo Velasco,
en Villarramiel (veterinario); señor Villahizán, veterinario en Melg; señores
farmacéuticos de Villalumbroso, Osorno y Alar del Rey; señor Isasi, de Cer-
vera, y don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo.

Colmenas

Se desean adquirir; dirigirse a don
Manuel Herrero, calle de Cantarran-
nas, 21, Valladolid.

Venta

Se hace de un par de mulas de 9 y 10
años, 5 dedos sobre la marca. Su dueño
Teodoro Sevilla, en Fuentes de Nava.

Un buen negocio

En el importante pueblo de Alar del Rey
se traspaasa el mejor y más acreditado alma-
cén de coloniales, con almacén de vinos y
tienda de ferretería, todo junto o separado.
Para tratar con su dueño D. Néstor Bene-
do Ortega, en el mismo Alar del Rey.

Se vende

Uno de los dos rebaños de ovejas de mi
ganadería que se componen de 250 cada
uno, borras y sobreborras, la mayoría a
elegir el que quieran, uno de ellos pariendo
y el otro a primeros de Diciembre; infor-
mará Castor Castro, en Griñota (Palencia).

De la cuadra

de las ONCE PARADAS, desapareció ayer
una mula de 5 años. Se ruega a quien la
haya recogido avise a su dueño Zanón Cas-
tañeda, en Castromocho.

Traspaso

Se hace del café de Villalumbroso con
todos sus utensilios y un magnífico gramó-
fono con 26 discos dobles; para tratar diri-
girse al dueño del citado café.

Sirvienta

Necesito de 35 a 50 años, que sepa la
obligación de una casa; informará Mayor
antigua, 145.

Aviso al público

CARBONERÍA DE RODRIGUEZ, calle de
Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San
Francisco).

Esta carbonería acaba de recibir una
importante cantidad de carbones proceden-
tes de las mejores cuencas mineras tales
son:

- Carbones de hulla y sus derivados.
- Cok superior para estufas, coquerías y
churrerías.
- Antracitas superiores para coque y ca-
lefactores.
- Especialidad en garbanillo y meando
de Orbó para fraguas.
- Piña superior para braseros.
- Precios los más baratos de la plaza.
- Comprad y os convenceréis.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sociedad
de San Cebrían de Campos, con la asigna-
ción anual de 365 pesetas y la quinta parte
de adventicio, más 40 pesetas por regir el
reloj. Los aspirantes se presentarán antes
del día 20.

Se venden

2 cerdos de 14 a 16 arrobas; informará Fe-
tura Cantera Alonso, en Villaviuda.

Se vende

un cerdo cebado, buena clase, de 9 a 10
arrobas; para tratar con Mariano Sain, en
Amayuelas de Abajo.

Se vende

una cabra próxima a parir; informará Ma-
ximo Revilla, en Villertias.

Método

de Solfo por D. Hilarión Eslava. De venta
en la imprenta de Abundio Z. Menéndez,
Mayor pral., 70 a 12,50 pesetas ejemplar.